**Aspectos inherentes a los elementos del Estado**

**Instrucción:** realizar interactividad de 6 secciones con la plantilla: edge 6 ítems –secciones, en el centro favor colocar mapa de Colombia. va ícono representativo + texto. Cuando se pique en el título sale el ícono y el texto correspondiente. Va título + instrucción para el estudiante y al final de la interactividad la referencia (color azul).

**Los aspectos esenciales del Estado son:**

***Haga clic en cada título para ampliar la información:***

|  |  |
| --- | --- |
| PODER (<https://bit.ly/2x0DxNw> - IST\_21204\_00010) | Conjunto de facultades del Estado y de los entes públicos dotados de soberanía que le ha otorgado el pueblo para su ejercicio. |
| LEGITIMIDAD (<https://bit.ly/2xEzwhY> - ISS\_1183\_07821) | Corresponde al título del poder. Tiene la función de transformar una relación de fuerza en una relación de derecho. Ninguna fuerza puede constituirse en un poder legítimo si no cuenta con el consenso libre y voluntario de quienes se someten a ella. |
| AUTORIDAD (<https://bit.ly/2w3NBFv> - ING\_38361\_00286) | Es el poder formal o institucionalizado. Mediante el ejercicio de la autoridad los titulares de los cargos públicos pasan de la persuasión a la amenaza y eventual uso de la fuerza para lograr los objetivos organizacionales, sociales o estatales. Es ejercida por quienes se eligen o nombran para desempeñar funciones públicas. |
| LEGALIDAD  (poner ícono 2 de la plantilla) | Corresponde al ejercicio del poder. Tiene la función de obligar a los gobernantes para que actúen dentro de los límites puestos por las normas que ha institucionalizado el poder. |
| GOBIERNO (<https://bit.ly/3d3AswR> - ING\_38361\_00691) | Instrumento de poder. Es el ejecutor de las políticas, propósitos y objetivos del cambio social. Jurídicamente está conformado por el presidente de la República, la rama Ejecutiva y los entes territoriales. Se dice que el Gobierno es el Estado en acción, es la organización específica del poder constituido en el Estado, por él y a su servicio. |
| ORDENAMIENTO JURÍDICO ([https://bit.ly/2UcLAi5 - INH\_38192\_63199](https://bit.ly/2UcLAi5%20-%20INH_38192_63199) - dejar solo elementos sin letras) | Estructura jurídico-política, racional y sistemática adoptada por el Estado con el fin de garantizar la convivencia social. Comprende el conjunto de normas e instituciones jurídicas que regulan la organización y el ejercicio del poder. |

Elaborado a partir Robles Olarte. Estado y Gestión Pública, 1998.